

VIEDMA, 14 DE MAYO DE 2015

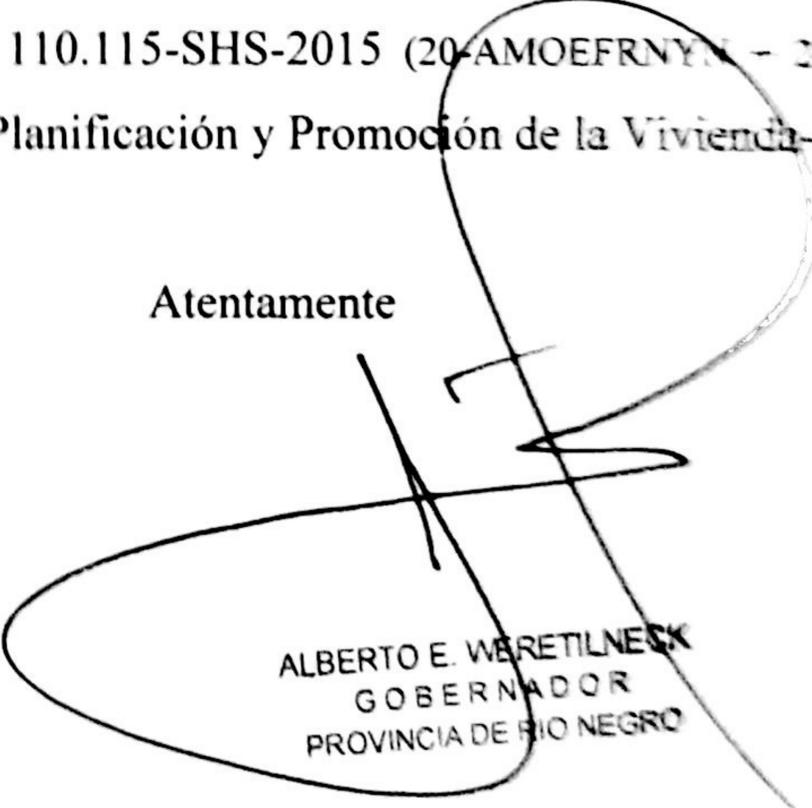
Al Secretario General
UnTER Río Negro
FLORIANI, Mario
SU DESPACHO

De mi mayor consideración:

Por la presente y en el marco de los acuerdos preestablecidos, desde el gobierno de Río Negro, ratifico el compromiso de construir las 58 viviendas para los afiliados a UnTER en la ciudad de Cipolletti dentro del cupo de 200 viviendas que se están tramitando ante la Subsecretaría de Viviendas de la Nación y que se encuentra a la firma del Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Nación, Arq. German Nivello, para la no objeción técnica.

Se informa además que las mismas están incluidas en la licitación 102 viviendas e infraestructura en Cipolletti bajo expediente nro. 110.115-SHS-2015 (20-AMOEFRNYN - 24 IPPV + 58 UnTER) del Instituto de Planificación y Promoción de la Vivienda.

Atentamente



ALBERTO E. WERETILNECK
GOBERNADOR
PROVINCIA DE RÍO NEGRO

Nota N° 041/2015
Señor Gobernador